## INFORME DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL 2019

# ACCIONES DE LA FEDERACIÓN



#### Petróleos Mexicanos (PEMEX)

#### Acciones que benefician

Los habitantes del estado han sido beneficiados con distintas acciones realizadas del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019 por el Gobierno de la República y la empresa productiva del estado PEMEX.

#### Responsabilidad Social

PEMEX, en cumplimiento a la política de Responsabilidad Social, entre los días 1 de diciembre de 2018 al 30 de septiembre de 2019 ha invertido en el estado 1 mil 097 millones 560 mil pesos, en salud, educación, deporte, infraestructura, protección ambiental, seguridad pública, protección civil, equidad de género y proyectos productivos.

#### Inversión de PEMEX

PEMEX, en beneficio de los habitantes de los 12 municipios petroleros, invirtió en:

- 113 proyectos entregados con un valor superior a los 770 millones de pesos,
- 53 proyectos que todavía se encuentran en ejecución por un monto aproximado de 193 millones de pesos, y
- 33 proyectos en la entidad por un monto de alrededor de 133 millones de pesos que PEMEX tiene contemplado iniciar.

Aunado a ello, PEMEX se encuentra ejecutando acciones de seguridad y de apoyo a las comunidades en condiciones de vulnerabilidad mediante de obras y programas a favor de las mismas.

#### Donación a entes públicos

El 22 de marzo, 25 de abril, 24 de agosto y 8 de octubre de 2019, en 4 eventos PEMEX donó al Gobierno del Estado, a través de la SSPC, SALUD, IPCET, SOTOP y el INVITAB, así como a los municipios con actividad petrolera, luminarias tipo led, paquetes de equipamiento para los bomberos, equipos portátiles para la detección de lesiones mamarias, equipos de fumigación y plaguicidas, paquetes de protección civil, patrullas de policía, camiones recolectores de basura, materiales para vivienda rural, equipos para desazolve y ambulancias y mobiliario para escuelas,

#### Infraestructura

Destacan los proyectos de infraestructura gestionados por el Gobierno del Estado y ayuntamientos, concluidos por PEMEX este año, como son:

- 1. Construcción de pozo de agua potable con infraestructura de operación en el Poblado Gregorio Méndez, en el municipio de Cunduacán.
- 2. Construcción de pozo de agua potable con infraestructura de operación en el ejido Mecatepec, en el municipio de Huimanguillo.

- 3. Rehabilitación de 5 calles con concreto hidráulico en Villa La Venta, en el municipio de Huimanguillo.
- 4. Remodelación de Parque Central (rehabilitación de cancha de usos múltiples, construcción de andadores, mobiliario, jardinería, instalación eléctrica) en Villa Ignacio Allende, en el municipio de Centla.
- 5. Pavimentación de vialidades urbanas en Poblado Soyataco, en el municipio de Jalpa de Méndez.
- 6. Acondicionamiento de terracería en cancha de béisbol, cerca y gradas en el Poblado Sandial, en el municipio de Nacajuca.
- 7. Pavimentación de 0.870 km de camino con asfalto y pases de agua en la Colonia Papalota, ranchería Tránsito Tular, en el municipio de Comalcalco.
- 8. Construcción de domo de 576 m2 para plaza cívica en el municipio de Cárdenas.
- 9. Reconstrucción y remodelación de los edificios B, C, D y obra exterior de la Primaria José María Morelos y Pavón, de la Colonia Las Delicias, en el municipio de Macuspana.
- 10. Construcción de domo de 300 m2 en área utilizada como albergue en el Poblado Mecoacán, en el municipio de Jalpa de Méndez.
- 11. Construcción de aula para Centro de cómputo equipada ESTV Reynalda Méndez Córdova, en ranchería Pastal 1ra, en el municipio de Comalcalco.
- 12. Construcción de un aula adosada en el telebachillerato intercultural No. 1, en el Poblado Guatacalca, en el municipio de Nacajuca.
- 13. Construcción de domo de 300 m2 en la Escuela Primaria Nicolás Bravo en Libertad, 2da sección, en el municipio de Cunduacán.

#### Mobiliario

PEMEX, invirtió 13 millones 900 mil pesos, en beneficio de 11 mil 610 alumnos y 307 docentes de jardines de niños, escuelas primarias y secundarias de 307 aulas ubicadas en 68 planteles de 11 municipios, entregando:

- Sillas y mesas binarias de preescolar,
- Pupitres, mesas y sillas para maestros,
- Gabinetes y pizarrones.

#### **Sector Salud**

PEMEX entregará antes de finalizar 2019, equipamiento médico por más de 38 millones de pesos para 3 de los principales hospitales de Tabasco; destacando el tomógrafo de 64 cortes y la unidad de radiología para el HRAE Dr. "Gustavo A. Rovirosa", la unidad de ultrasonografía Doppler color avanzado para el HRAE de la Mujer, así como la unidad de electrocirugía avanzada y el láser quirúrgico para el HRAE del Niño "Dr. Rodolfo Nieto Padrón".

#### Unidad Médica Móvil de PEMEX

Coadyuvamos para que PEMEX durante este año implementara el Programa de Servicio de Unidad Médica Móvil, donde al 30 de septiembre del presente año se atendieron a 6 mil 222 habitantes, con servicios de medicina general, odontología, laboratorio de química seca, ultrasonido para embarazadas, detecciones de enfermedades, con los que se han obtenido 5 mil 144 diagnósticos y medicamentos gratuitos.

#### Afectaciones en Zonas de Pesca

Gestionamos para que PEMEX donara 1 millón 268 mil litros de combustible para el sector pesquero, en beneficio de 239 unidades económicas pesqueras con 1 mil 268 embarcaciones de los municipios de Cárdenas, Paraíso y Centla, con 1 mil litros de gasolina cada una, ello en virtud que las actividades de exploración y extracción de hidrocarburos realizadas costa afuera, que afectan la labor pesquera de dichos municipios.

#### Donación de Asfalto

Rescatamos la donación remanente del año 2018, de 3 mil toneladas de asfalto, que serán utilizadas en diversas obras estatales como el mantenimiento y reencarpetamiento del tramo Zapatero-Jonuta.

#### Donación de combustible

PEMEX a través de la SEDENER entregó 1 millón 981 mil 024 litros de combustible, para coadyuvar en la operatividad de los entes públicos estatales, parte de los cuales fueron destinados al plan emergente de control del dengue.

#### **Donativos Adicionales**

Celebramos con PEMEX un contrato de donación de 4 mil 420 toneladas de asfalto, 5 millones 555 mil 958 litros de gasolina Magna y 2 millones 875 mil litros de diésel, con un valor total de 219 millones 657 mil 867 pesos, para la realización de distintas acciones, como: obras de bacheo, reencarpetado, rehabilitación, construcción de caminos y vialidades de la entidad y de sus municipios, entre otras.

#### Comisión Federal de Electricidad (CFE)

Una de las acciones realizadas por el Gobierno de la República a través de la CFE, en beneficio de los habitantes del Estado, fue la concretada con la firma del Convenio del Programa Adiós a tu Deuda, que otorgó la Tarifa doméstica 1f, así como la solución al problema de falta de pago, observado en el estado desde la época de los 90s.

### Concentrado de acciones

Durante los primero 9 meses de este 2019 el Gobierno de la República en favor de los habitantes del estado, realizó:

Núm.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
		Política y Gobierno	
	Para el cambio de paradigma en seguridad, el Gobierno de México orientó sus acciones a la prevención del delito, fortalecimiento a las capacidades institucionales y a mejorar la coordinación	Entrega de 678 imágenes satelitales, provenientes del archivo histórico, que abarca un área de 15 kilómetros de ancho respecto al eje de vía de la ruta que pasa por Chiapas, Tabasco, Campeche y Yucatán.	Permiten realizar el trazo de la vía y el proceso de obra, cubriendo 10,679
1.	territorial entre los tres órdenes de gobierno. Algunas de las actividades para articular la seguridad nacional, seguridad pública y la paz se coadyuvó con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) para el desarrollo del proyecto del "Tren Maya".	Se colectaron otras 55 imágenes satelitales de muy alta resolución en Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.	kilómetros cuadrados, equivalente al 90% del área de interés del proyecto.
2.	La SEMAR realizó trabajo de dragado, con el fin de mantener las condiciones de navegación segura en los canales de acceso, muelles e instalaciones portuarias.	Se dragaron un total de 177,527 metros cúbicos de material extraído, uno de los lugares fue Rescate y Vigilancia Marítima en Dos Bocas.	Garantizar la seguridad en el arribo y zarpe de embarcaciones de la armada de México y de tipo comercial y turístico.
3.	Se realizaron acciones de difusión de información como estrategia de prevención de riesgos y aplicación de protocolos de actuaciones antes situaciones de emergencia.	En abril de 2019, se impartió el curso-taller para la elaboración de planes de continuidad de operaciones a 1,200 personas de 256 dependencias de los tres órdenes de gobierno, dentro de los cuales está Tabasco.	El Gobierno de México dio cumplimiento al compromiso con la población en materia de protección civil, en donde los servidores públicos se rigieron y actuaron con altos índices de calidad con base en la capacitación continua.
4.	Se distribuyeron recursos autorizados con cargo al Fideicomiso del Fondo de Desastres (FONDEN).	Se distribuyó en Tabasco un importe autorizado de 85 millones de pesos, que representan un 0.9% del total de recursos con cargo al Ramo 33 y FONDEN	Con ello continuaron las obras de reconstrucción en la atención de los efectos de desastres naturales.

Núm.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
5.	El Gobierno de la República, se coordinó junto con el INPI el proceso de consulta para elaborar las iniciativas de Reforma Constitucional y legal sobre los derechos indígenas.	Se realizaron foros, participando Tabasco con una consulta ciudadana sobre los derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos.	Involucrar a la sociedad en las grandes decisiones nacionales a través de la democracia participativa.
6.	Dentro de la política migratoria se revisaron las estrategias y acciones institucionales para atender de manera segura y ordenada los flujos de migrantes provenientes principalmente de Guatemala, República de El Salvador y Honduras	Actualmente hay un total 24,092 migrantes en todo el país, distribuidos en 16 entidades federativas, de los cuales en Tabasco hay 186 migrantes.	Es una acción conjunta entre instancias Federales, Estatales y Municipales, en Tabasco, al día 27 de octubre, se habían rescatado 13 mil 636 migrantes

	Política Social				
7.	Acciones por parte del Gobierno de la República para la rehabilitación de la infraestructura hidroagrícola del país	Se formalizaron 25 anexos de ejecución y técnicos para las unidades de riego en beneficio de 18,850 hectáreas de 23 entidades federales. Dentro de las cuáles esta Tabasco.  El proyecto hidrológico para proteger a la población de inundaciones y aprovechar mejor el agua, el estado de Tabasco tiene autorizada una inversión de 432.28 millones de pesos para realizar 23 acciones de obra nueva.  Del 1 de diciembre de 2018 a junio de 2019 se han adjudicado cuatro contratos y se han ejercido 2.7 millones de pesos	Para proteger contra inundaciones a 28,162 habitantes.		

Núm.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
8.	La Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) establece los criterios para el manejo integral de residuos, así como de las disposiciones administrativas para la	El 12 de junio de 2019 recibió el manifiesto de impacto ambiental y el estudio de riesgo ambiental del proyecto de construcción de la refinería en Dos Bocas, Tabasco, promovido por Petróleos Mexicanos.	Contribuir a cumplir el derecho de toda persona a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar.
	elaboración de los protocolos de emergencia en las actividades del sector hidrocarburos.	https://www.gob.mx/asea/docume ntos/resolutivo?idiom=es	Documentación del resolutivo sobre el Proyecto de Construcción de la refinería Dos Bocas, Tabasco.
9.	El Gobierno Federal dentro de sus acciones para construir un país con bienestar, busca promover la conservación de los ecosistemas y su	Se han ejercido 4.27 millones de pesos en apoyo de 7,388 personas en 26 Estados de la República Mexicana. Dentro de los cuales está Tabasco	
	biodiversidad en la Regiones Prioritarias por medio del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible.	https://www.gob.mx/conanp/acci ones-y-programas/programa-de- conservacion-para-el-desarrollo- sostenible-procodes-2019	
10.	Establecer una estrategia integral de protección y conservación de especies.	La red de monitoreo comunitario de aves contó con 676 monitores comunitarios capacitados y equipados en 15 entidades federativas. Tabasco es una de ellas.	Obtener conocimiento actualizado de las especies, de su hábitat y su manejo.
11.	Otorgar apoyo al establecimiento de plantaciones forestales comerciales.	•	Contribuir al incremento de la producción y competitividad del sector forestal.
12.	Se realizó por medio de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas en coordinación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México	Participación de ocho socios locales con la puesta en operación de 15 medidas de adaptación al cambio climático en 12 áreas Naturales Protegidas, dentro de las cuales se encuentra la Reserva de la Biósfera Pantanos de Centla.	Restauración de manglar mediante reforestación y rehabilitación de flujos hidrológicos.
	Implementación del Proyecto Resiliencia	https://www.gob.mx/conanp/es/ar ticulos/fortalece-conanp-espacios- de-gobernanza-climatica	

Núm.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
13.	La Secretaría de Comunicaciones y Transportes realizó la adaptación de la infraestructura carretera ante el cambio climático, utilizando el marco de referencia internacional.	Se detectaron 105 sitios vulnerables y se propusieron acciones de adaptación para mitigar riesgos en la red federal carretera de Nayarit, Colima, Baja California Sur, Hidalgo y Tabasco.	
14.	Se impartió capacitación y cultura ambiental, para la optimización de recursos, y medidas de austeridad aunadas a la sustentabilidad ambiental.	Se llevó a cabo la 9a. Semana de la Diversidad Biológica con actividades en 29 Estados, incluido Tabasco. Dedicada al tema "Nuestra biodiversidad, nuestra alimentación, nuestra salud". <a href="https://www.biodiversidad.gob.m">https://www.biodiversidad.gob.m</a> <a href="mailto:x/SDB/index.php?r=semana/estad">x/SDB/index.php?r=semana/estad</a> isticas	Optimización de los recursos.
15.	Se siguen impulsando las herramientas para prevenir y revertir el deterioro de la calidad del aire, por medio del programa ProAire.	Se operaron 37 programas ProAire, en lo que va de 2019. (Tabasco 2018-2027)  https://www.gob.mx/semarnat/ac ciones-y-programas/programas- de-gestion-para-mejorar-la- calidad-del-aire	Responde a la necesidad de contar con un instrumento de carácter preventivo y/o correctivo en materia de calidad del aire y protección a la salud.
16.	Como parte de las actividades para definir la política nacional de ordenamiento territorial y desarrollo urbano. Se realizan las actividades del Programa de Modernización de los Registros Públicos y Catastros.	Se asesoró para la elaboración de los Diagnósticos en el Sistema Integral para la Gestión de Información Catastral a 33 Instituciones Registrales y Catastrales. Se presentaron 23 proyectos de modernización y nuevo fueron beneficiarios con el programa.	Fortalecimiento del proceso de formulación de la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial.
17.	Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, que opera en todo el país, se prioriza la atención de jóvenes de zonas con población mayoritariamente indígena, un mayor grado de marginación y altos índices de violencia,	En su período de implementación, en los primeros seis meses, se vinculó a 736,832 jóvenes, donde Tabasco (12.3%) junto con otros cuatro Estados, concentraron el mayor volumen de jóvenes. <a href="https://jovenesconstruyendoelfuturo.stps.gob.mx/datos/">https://jovenesconstruyendoelfuturo.stps.gob.mx/datos/</a>	Que los jóvenes aprendices desarrollen habilidades técnicas y hábitos de trabajo que faciliten su inserción en el mercado laboral.

Núm.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
	otorgándoles una beca mensual a los jóvenes aprendices.		
18.	Programa Sembrando Vida, que tiene como objetivo contribuir al bienestar de los sujetos agrarios de las localidades rurales e impulsar su participación efectiva en el desarrollo rural integral.	En la primera etapa de aplicación del programa, se realizó un diagnóstico participativo en 9,200 Comunidades de Aprendizaje Campesino (CAC). En Tabasco se aplicó el programa en 16 municipios.	Se proyecta la producción para 2019 de 552′541,410 plantas, de las cuales 20′338,884 serán producidas por los gobiernos de Veracruz, Chiapas y Tabasco a través de convenios.  Al 30 de junio se considera una producción en Tabasco de 4′958,150 plantas en viveros comunitarios.
19.	La Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) encargada de la ejecución de estrategias principales del Gobierno Federal, ejecutó el Programa Vivienda Social en dos vertientes: Producción Social de Vivienda Asistida (PSVA) y Cofinanciamiento.	Estableció mecanismos de coordinación con 25 Organismos Estatales de Vivienda para escuchar sus proyectos y necesidades de subsidios.	Garantizar que la población de bajos ingresos acceda a una vivienda adecuada por medio del otorgamiento de subsidios federales.
20.	De acuerdo a las Reglas de Operación 2019 del VPS, una de las entidades prioritarias para atender el rezago habitacional es Tabasco.	FOVISSSTE destinó 12,119 créditos con recursos por 8,500 millones de pesos en 11 entidades federativas prioritarias, en atención del rezago habitacional.	
	Programa de Fomento a la Planeación Urbana,	Se emitieron 14 oficios de autorización para programas municipales de desarrollo urbano de los cuales uno es de Centro, Tabasco.	
21.	Planeación Urbana, Metropolitana y el Ordenamiento Territorial operado por la SEDATU.	Elaboraron dos opiniones técnicas sobre desarrollo urbano y se dio asistencia técnica para la Elaboración de Programas Municipales de Desarrollo Urbano al Instituto Municipal de Planeación de Centro Tabasco.	

Núm.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
22.	El Instituto Nacional del Suelo Sustentable realizó acciones de gestión del suelo y de otorgamiento de certeza jurídica en beneficio de familias que habitan en asentamientos humanos irregulares.	Derivado de la publicación de dos acuerdos de desincorporación de terrenos de propiedad federal en el DOF el 30 de noviembre de 2018, se inició la ejecución de la regularización de terrenos a favor de sus ocupantes en el municipio de Cárdenas, Tabasco y Jamay, Jalisco, realizándose las inscripciones en el Registro Público Federal el 17 de enero de 2019.	
23.	Una de los programas que implementó el Gobierno de México para combatir la pobreza, es de Microcréditos para el bienestar o conocido como "Tandas para el Bienestar"	En Tabasco son 2,809 personas beneficiadas por el Programa de Tandas por el Bienestar. Representando un 3.37% del total de personas beneficiadas en toda la República Mexicana.	Combatir la pobreza en México, fortaleciendo la actividad económica y el empleo para fomentar el desarrollo local y regional.
24.	En la Política Educativa, el Gobierno de México asumió la iniciativa de impulsar el desarrollo social, político y económico del país, ofreciendo una educación de calidad con equidad, bajo los principios de universalidad, gratuidad, laicidad, obligatoriedad, democracia, integralidad, equidad y excelencia.	Fue aprobada la declaratoria de Reforma Constitucional el 09 de mayo de 2019 por el H. Congreso de la Unión y la mayoría de las legislaturas de las entidades federativas.  El Sistema de Información y Gestión Educativa fortalece los procesos de planeación, administración y evaluación del Sistema Educativo Nacional (SEN), así como la transparencia y rendición de cuentas. Con el apoyo de las autoridades educativas federales y locales.  Se publicaron las especificaciones normativas y técnicas para la generación de Documentos Electrónicos de Certificación (DEC) de educación básica, con ello las 32 entidades federativas	Se quiere contar con una sola plataforma tecnológica de datos que integre la información de alumnos, docentes y personal, escuelas y documentos académicos oficiales.

Núm.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
		registraron y elaboraron sus documentos de certificación.	
		Se da atención a la población indígena en Tabasco y 17 entidades federativas más.	
		Se implementaron ocho programas de estudio nacionales para la población indígena. Como segunda lengua los siguientes: Jñatjo (Estado de México), Yokot'án (Tabasco), todos con sus correspondientes libros de texto, para 20. grado de primaria, así como el libro para el maestro.	Con el fin de cumplir el derecho que tienen los niños indígenas de recibir una educación plurilingüe e intercultural de excelencia con igualdad, justicia y respeto a las lenguas y culturas de los pueblos originarios de nuestro país.
25.	Dentro de las estrategias para el fortalecimiento del primer nivel de atención y sentar las bases para el modelo de atención primaria a la salud integral (APS-II)	Se realizó en los Estados del sureste del país el Censo Estratégico de las unidades de salud, que recogió 840 variables de los centros de salud y 1,200 variables de hospitales. Se realizaron evaluaciones mediante barridos de campo en los Estados de Chiapas, Veracruz y Tabasco, se partió de las jurisdicciones con entrevistas a profundidad y con visitas a centros de salud de diferente tipo, unidades de especialidades médicas y hospitales comunitarios. Adicionalmente, se hicieron auditorías médicas en los hospitales de 30 camas o más con el fin de plantear propuestas de readecuaciones para optimizar su capacidad de atención.  Se dio el relanzamiento de la colaboración, entre México y	Con estas acciones se quieren sentar las bases de la integración y articulación de las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud.  https://www.gob.mx/salud/preps/162 inician
		colaboración entre México y Dinamarca en el proyecto	d/prensa/162-inician- acciones-de-

Núm.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
		específico de cooperación que se implementará en Tabasco a principios de 2020, con cinco líneas de acción: 1) Sistemas de referencia y contra referencia; 2) Indicadores en salud; 3) Telemedicina; 4) Programas de manejo de enfermedades; y 5) Salud pública.	fortalecimiento-de- atencion-primaria-en- salud-mexico-dinamarca- en-tabasco?idiom=es
		https://www.gob.mx/salud/prensa/154-mexico-y-dinamarca-firman-convenio-de-colaboracion-para-fortalecer-el-primer-nivel-de-atencion?idiom=es	
26.	El acceso a los servicios de salud mental y atención a las adicciones.	Se realizaron los informes diagnósticos de las estructuras de salud mental en los Estados de Chiapas, Guerrero, México, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.	
27.	La Secretaría de Salud capacitó sobre signos y síntomas a médicos generales y personal de salud en contacto con el paciente.	En junio de 2019 se realizó el Taller de Herramientas Pedagógicas para replicadores del Modelo de Atención a las Mujeres en el Parto, participaron 50 promotores de nueve entidades federativas (Chiapas, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Nayarit, Querétaro, Sonora, Tabasco y Tlaxcala)	Mejorar la formación y capacitación del personal que otorga los servicios de salud.
28.	Se crea el Instituto Nacional de Salud para el Bienestar, organismo descentralizado de la administración pública federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado en la Secretaría de Salud.	18 entidades federativas han firmado el Acuerdo para Garantizar el Derecho a la Protección de la Salud de toda la Población y hacer Efectivo el Acceso a la Atención Médica y Medicamentos Gratuitos a las Personas sin Seguridad Social. Tabasco entre ellas.	Con el fin de proveer y garantizar la prestación gratuita de servicios de salud y medicamentos asociados a la población carente de seguridad social, y en el contexto de creación del INSABI.

contenidos a emisoras públicas, educativas y culturales de todos los Estados de la República Mexicana, ampliando su servicio más allá de la zona de cobertura de sus señales.  30. Cobertura de sus señales.  El Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México  Contenidos a emisoras públicas, ampliación de la presencia nacional y colaboración institucional, se firmaron cinco convenios con emisoras comunitarias de Aguascalientes, Colima, Guerrero, Oaxaca y Tabasco.  https://radioeducacion.edu.mx/radio-educacion-y-la-universidad-tecnologica-del-usumacinta-firman-convenio-marco-de-colaboracion  El Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México  contenidos a emisoras públicas, nacional y colaboración institucional, se firmaron cinco convenios con emisoras culturales.  Colima, Guerrero, Oaxaca y Tabasco.  https://radioeducacion.edu.mx/radio-educacion-y-la-universidad-tecnologica-del-usumacinta-firman-convenio-marco-de-colaboracion  El Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México  convenios con emisoras culturales.	Núm.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
contenidos a emisoras públicas, educativas y culturales de todos los Estados de la República Mexicana, ampliando su servicio más allá de la zona de cobertura de sus señales.  30. Cobertura de sus señales.  El Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México  Contenidos a emisoras públicas, ampliación de la presencia nacional y colaboración institucional, se firmaron cinco convenios con emisoras comunitarias de Aguascalientes, Colima, Guerrero, Oaxaca y Tabasco.  https://radioeducacion.edu.mx/radio-educacion-y-la-universidad-tecnologica-del-usumacinta-firman-convenio-marco-de-colaboracion  El Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México  contenidos a emisoras públicas, nacional y colaboración institucional, se firmaron cinco convenios con emisoras colluturales.  Colima, Guerrero, Oaxaca y Tabasco.  https://radioeducacion.edu.mx/radio-educacion-y-la-universidad-tecnologica-del-usumacinta-firman-convenio-marco-de-colaboracion  El Instituto Nacional de En Tabasco y Veracruz realizó actividades académicas y culturales con motivo del 5º	29.	del Gobierno Federal, para la paz, para el bienestar y para todos, se asume a la cultura como un derecho humano: es garantía de libertad, inclusión y	Comunitaria se desarrollan Misiones por la Diversidad Cultural en 22 municipios de 20 entidades federativas del país.  El Sistema Nacional de Fomento Musical tiene con 100 Agrupaciones Musicales Comunitarias dentro de los Semilleros Creativos, se dividen en 26 Orquestas, 34 Coros en Movimiento, tres Coros Tradicionales, 20 Bandas Sinfónicas, tres Bandas Tradicionales, nueve Ensambles Instrumentales y cinco Tradicionales, integrados por 5,682 niños y jóvenes de 69 municipios de 26 entidades	
académicas y culturales para española en México.	30.	contenidos a emisoras públicas, educativas y culturales de todos los Estados de la República Mexicana, ampliando su servicio más allá de la zona de cobertura de sus señales.  El Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) realizó actividades	ampliación de la presencia nacional y colaboración institucional, se firmaron cinco convenios con emisoras comunitarias de Aguascalientes, Colima, Guerrero, Oaxaca y Tabasco.  https://radioeducacion.edu.mx/radio-educacion-y-la-universidad-tecnologica-del-usumacinta-firman-convenio-marco-decolaboracion  En Tabasco y Veracruz realizó actividades académicas y culturales con motivo del 5° Centenario de la irrupción	promover un mayor acceso de la población a las actividades y servicios

Núm.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
32.	Fortalecer el Estado de derecho en materia de propiedad industrial, por conducto del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).	El IMPI y el gobierno de Tabasco firmaron el 14 de febrero de 2019 un convenio de colaboración para impulsar el desarrollo de la entidad por medio de la protección de productos típicos, como el banano Tabasco y para ampliar el potencial comercial de este producto emblemático en beneficio de sus productores. Además, se da asesoría al gobierno estatal y a los productores y creadores locales para que se beneficien del valor agregado de la protección de marcas y patentes.  https://www.gob.mx/impi/prensa/	Buscar mayor eficacia en la protección de la propiedad industrial.
33.	Dentro de la política energética, el Gobierno de México quiere reforzar su seguridad a través del incremento en la producción nacional de gasolina, diésel y turbosina, abasteciendo la demanda nacional de combustibles.	157638  Una de las acciones es el rescate del sector energético - Petróleos Mexicanos, así como la construcción de la refinería Dos Bocas.	Tiene como finalidad terminar con la dependencia de la importación de combustibles.
34.	Se busca impulsar la reactivación económica mediante el acceso a créditos.	SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. (SHF), institución que impulsa el bienestar de las familias mexicanas, priorizando a los grupos históricamente discriminados o en territorios con alta marginación, otorgando financiamientos. De acuerdo a la CONAPO, Tabasco está en nivel de marginación alto.	
35.	Uno de los proyectos regionales que contempla el Gobierno de México es el TREN MAYA	Se cuenta con el pre-trazo para los cuatro tramos en los que se realizarán trabajos para la liberación de derecho de vía en la península de Yucatán que	

Núm.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
		atravesará los Estados de Tabasco, Campeche, Chiapas, Yucatán y Quintana Roo.	
36.	Con la creación de nuevos programas presupuestarios, que atiende principalmente a pequeños y medianos productores, cuya mayoría ha vivido históricamente en condiciones de rezago y marginación. (Sobre todo en la región Sur-Sureste del país), se quiere garantizar la autosuficiencia alimentaria y rescate del campo.	Programa producción para el bienestar. Promueve la inversión en actividades productivas y la adquisición de insumos para ampliar y mejorar la infraestructura. Opera mayoritariamente en 9 Estados, que representan el 55% del total de la población, Tabasco entre ellos.  Programa de fomento a la productividad pesquera y acuícola: En lo correspondiente a obras de infraestructura, para 2019, se cuenta con un presupuesto de 80.8 millones de pesos, destinados a la realización de 25 obras y estudios (atracaderos, unidades básicas de infraestructura, muelles flotantes, desazolves, rampas de botado, obras de protección), a ejecutarse prioritariamente en la zona Sur-Sureste.	Se quiere elevar la productividad agrícola y pesquera, con base en un enfoque territorial y sostenible, para el rescate del campo, haciendo frente al hambre y superar la pobreza.  Contribuir al bienestar de los productores como a la autosuficiencia alimentaria del país, ya que la acuicultura se considera actividad con alto potencial productivo.
37.	En ciencia y tecnología, el Gobierno Federal tiene el compromiso de cumplir responsablemente con la asignación de becas y otros apoyos provenientes de fondos públicos. A través del CONACYT.	Se diseñó y publicó la Convocatoria Nacional para Fomentar y Fortalecer las Vocaciones Científicas de niñas, niños y jóvenes mexicana(o)s, en todas las entidades federativas del país, apoyando la realización de programas, actividades o proyectos orientados al fomento y promoción de vocaciones científicas de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.	

Núm.	Acción Federal	Impacto estatal	Finalidad
38.	En materia de innovación se han establecido acuerdos de colaboración que se han enfocado en la resolución de los problemas prioritarios del país a cargo de cada sector.	Mediante el Fondo Sectorial para la Investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica Forestal, en junio de 2019 se aprobó el proyecto: Evaluación temprana de ensayos progenies y ensayos clonales de la especie Eucalyptus urophylla utilizada en las plantaciones Forestales comerciales de la empresa Forestaciones Operativas de México S.A. de C.V. en Tabasco.	

Fuente: Primer Informe de Gobierno 2018-2019, Gobierno de México, Presidencia de la República.

**Programas sociales prioritarios**Distribución Económica **Bimestral** por Programa (Municipio / Estado)

17

	Adultos Mayores		Personas con Discapacidad		Niñas y Niños Hijos de Madres Trabajadoras		
Municipio	Padrón	Derrama Económica	Padrón Derrama Económica		Padrón	Derrama Económica	
		\$2,550		\$2,550			
Balancán	3,969	\$ 10,120,950	298	\$ 759,900	27	\$ 43,200	
Cárdenas	12,860	\$ 32,793,000	3,035	\$ 7,739,250	307	\$ 523,200	
Centla	5,800	\$ 14,790,000	1,109	\$ 2,827,950	87	\$ 141,200	
Centro	35,747	\$ 91,154,850	1,189	\$ 3,031,950	1,825	\$ 3,122,000	
Comalcalco	11,757	\$ 29,980,350	1,306	\$ 3,330,300	187	\$ 305,200	
Cunduacán	7,082	\$ 18,059,100	1,042	\$ 2,657,100	384	\$ 618,400	
Emiliano Zapata	2,249	\$ 5,734,950	83	\$ 211,650	58	\$ 92,800	
Huimanguillo	9,946	\$ 25,362,300	2,236	\$ 5,701,800	126	\$ 209,600	
Jalapa	2,804	\$ 7,150,200	205	\$ 522,750	52	\$ 83,200	
Jalpa de Méndez	5,185	\$ 13,221,750	310	\$ 790,500	98	\$ 158,800	
Jonuta	2,058	\$ 5,247,900	209	\$ 532,950	21	\$ 33,600	
Macuspana	9,132	\$ 23,286,600	932	\$ 2,376,600	197	\$ 321,200	
Nacajuca	5,605	\$ 14,292,750	337	\$ 859,350	248	\$ 414,800	
Paraíso	5,332	\$ 13,596,600	421	\$ 1,073,550	105	\$ 192,000	
Tacotalpa	3,238	\$ 8,256,900	636	\$ 1,621,800	44	\$ 70,400	
Teapa	3,487	\$ 8,891,850	281	\$ 716,550	258	\$ 424,800	
Tenosique	4,302	\$ 10,970,100	179	\$ 456,450	124	\$ 200,400	
Tabasco	130,553	\$332,910,150	13,808	\$35,210,400	4,148	\$ 6,954,800	

Fuente: Bienestar Gobierno de la República

**Programas sociales prioritarios**Distribución Económica **Bimestral** por Programa (Municipio / Estado)

	Seguro de	Vida para Jefas de Familia	Beca d	le Educación Básica	Beca de Educación Media Superior		
Municipio	Padrón	Derrama Económica	Padrón	Derrama Económica	Padrón	Derrama Económica	
				\$1,600		\$1,600	
Balancán	21	\$3,369	3,425	\$5,480,000	2,616	\$4,185,600	
Cárdenas	138	\$232,710	15,518	\$24,828,800	10,367	\$16,587,200	
Centla	82	\$140,060	7,120	\$11,392,000	4,907	\$7,851,200	
Centro	396	\$697,170	17,031	\$27,249,600	24,895	\$39,832,000	
Comalcalco	162	\$271,120	9,907	\$15,851,200	6,762	\$10,819,200	
Cunduacán	75	\$124,060	8,776	\$14,041,600	5,165	\$8,264,000	
Emiliano Zapata	18	\$29,630	656	\$1,049,600	1,360	\$2,176,000	
Huimanguillo	143	\$216,370	11,049	\$17,678,400	7,079	\$11,326,400	
Jalapa	33	\$52,540	1,273	\$2,036,800	1,163	\$1,860,800	
Jalpa de Méndez	75	\$133,464	3,186	\$5,097,600	3,907	\$6,251,200	
Jonuta	17	\$23,873	1,871	\$2,993,600	1,606	\$2,569,600	
Macuspana	91	\$149,320	7,792	\$12,467,200	5,833	\$9,332,800	
Nacajuca	103	\$167,924	2,408	\$3,852,800	3,531	\$5,649,600	
Paraíso	39	\$59,970	2,588	\$4,140,800	3,371	\$5,393,600	
Tacotalpa	70	\$120,180	2,447	\$3,915,200	2,387	\$3,819,200	
Teapa	57	\$114,300	1,124	\$1,798,400	1,324	\$2,118,400	
Tenosique	77	\$116,080	2,745	\$4,392,000	2,535	\$4,056,000	
Tabasco	1,597	\$2,652,140	98,916	\$158,265,600	88,808	\$142,092,800	

Fuente: Bienestar Gobierno de la República

## **Programas sociales prioritarios**Distribución Económica **Bimestral** por Programa (Municipio / Estado)

	Jóvenes Escribiendo el Futuro		Jóvenes Construyendo el Futuro		Sembrando Vida			
Municipio	Padrón	Derrama Económica	Padrón	Derrama Económica	Padrón	Derrama Económica		
		\$4,800		\$7,200		\$10,000		
Balancán	621	\$ 2,980,800	2,328	\$ 16,761,600	10,128	\$101,280,000	23,433	\$141,615,419
Cárdenas	1,353	\$ 6,494,400	7,482	\$ 53,870,400	4,800	\$ 48,000,000	55,860	\$191,068,960
Centla	471	\$ 2,260,800	10,074	\$ 72,532,800	2,000	\$ 20,000,000	31,650	\$131,936,010
Centro	6,963	\$33,422,400	17,101	\$123,127,200	3,894	\$ 38,940,000	109,041	\$360,577,170
Comalcalco	2,602	\$12,489,600	10,549	\$ 75,952,800	3,000	\$ 30,000,000	46,232	\$178,999,770
Cunduacán	2,628	\$12,614,400	3,326	\$ 23,947,200	2,000	\$ 20,000,000	30,478	\$100,325,860
Emiliano Zapata	143	\$ 686,400	2,288	\$ 16,473,600	1,008	\$ 10,080,000	7,863	\$36,534,630
Huimanguillo	325	\$ 1,560,000	6,020	\$ 43,344,000	4,500	\$ 45,000,000	41,424	\$150,398,870
Jalapa		\$ -	2,943	\$ 21,189,600	1,918	\$ 19,180,000	10,391	\$52,075,890
Jalpa de Méndez	515	\$ 2,472,000	7,155	\$ 51,516,000	1,200	\$ 12,000,000	21,631	\$91,641,314
Jonuta		\$ -	2,858	\$ 20,577,600	3,112	\$ 31,120,000	11,752	\$63,099,123
Macuspana	380	\$ 1,824,000	13,022	\$ 93,758,400	5,380	\$ 53,800,000	42,759	\$197,316,120
Nacajuca	48	\$ 230,400	7,384	\$ 53,164,800	800	\$ 8,000,000	20,464	\$86,632,424
Paraíso	106	\$ 508,800	2,281	\$ 16,423,200	1,700	\$ 17,000,000	15,943	\$58,388,520
Tacotalpa	901	\$ 4,324,800	3,190	\$ 22,968,000	4,075	\$ 40,750,000	16,988	\$85,846,480
Teapa	358	\$ 1,718,400	2,465	\$ 17,748,000	1,855	\$ 18,550,000	11,209	\$52,080,700
Tenosique	447	\$ 2,145,600	2,789	\$ 20,080,800	5,736	\$ 57,360,000	18,934	\$99,777,430
Tabasco	17,861	\$85,732,800	103,255	\$743,436,000	57,106	\$571,060,000	516,052	\$2,078,314,690

Fuente: Bienestar Gobierno de la República

	Microcrédito o Tandas del Bienestar		Crédito Ganadero a la Palabra		Producción Para el Bienestar			
Municipio	Padrón	Derrama Económica	Padrón	Derrama Económica	Padrón	Derrama Económica	Derrama Única 2019 Municipio / Región	
		\$6,000						
Balancán	518	\$ 3,108,000	149	\$17,321,000	3,192	\$ 12,400,340	3,859	\$ 32,829,340
Cárdenas	4,053	\$ 24,318,000	0	\$ -	3,050	\$ 17,420,400	7,103	\$ 41,738,400
Centla	1,319	\$ 7,914,000	44	\$ 6,210,000	2,192	\$ 7,536,628	3,555	\$ 21,660,628
Centro	4,662	\$ 27,972,000	74	\$ 9,342,000	1,327	\$ 3,556,756	6,063	\$ 40,870,756
Comalcalco	511	\$ 3,066,000	0	\$ -	1,399	\$ 4,000,424	1,910	\$ 7,066,424
Cunduacán	647	\$ 3,882,000	0	\$ -	921	\$ 2,866,776	1,568	\$ 6,748,776
Emiliano Zapata	71	\$ 426,000	19	\$ 2,404,000	836	\$ 2,580,108	926	\$ 5,410,108
Huimanguillo	1,090	\$ 6,540,000	0	\$ -	5,386	\$ 23,201,262	6,476	\$ 29,741,262
Jalapa	0	\$ -	27	\$ 2,476,000	349	\$ 762,656	376	\$ 3,238,656
Jalpa de Méndez	325	\$ 1,950,000	0	\$ -	435	\$ 1,037,500	760	\$ 2,987,500
Jonuta	0	\$ -	11	\$ 1,492,000	2,246	\$ 5,899,544	2,257	\$ 7,391,544
Macuspana	134	\$ 804,000	44	\$ 4,192,000	1,285	\$ 3,508,400	1,463	\$ 8,504,400
Nacajuca	429	\$ 2,574,000	0	\$ -	998	\$ 2,225,580	1,427	\$ 4,799,580
Paraíso	37	\$ 222,000	0	\$ -	44	\$ 162,640	81	\$ 384,640
Tacotalpa	136	\$ 816,000	37	\$ 5,098,000	2,927	\$ 6,619,364	3,100	\$ 12,533,364
Teapa	309	\$ 1,854,000	12	\$ 1,306,000	131	\$ 406,720	452	\$ 3,566,720
Tenosique	1,338	\$ 8,028,000	44	\$ 6,681,000	2,352	\$ 8,960,238	3,734	\$ 23,669,238
Tabasco	15,579	\$ 93,474,000	461	\$56,522,000	29,070	\$103,145,336	45,110	\$253,141,336

